



**Tribunal de Cuentas**  
Mendoza

**JORNADAS NACIONALES VIRTUALES DE  
TRIBUNALES DE CUENTAS, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE  
CONTROL. NOVIEMBRE 2021.**

## **Reconfiguración Covid-19**

Lic. Patricia A. Pérez - Ing. Marcela A. Palmieri

**Tribunal de Cuentas de la Provincia de Mendoza**

**Noviembre 2021**



## Contenido

I.	DESARROLLO DEL TRABAJO.....	3
1.	Rápida formulación de nuevas formas de trabajo, rendición y comunicación con los organismos auditados. ....	3
a.	Presentaciones de Organismos que no utilizan GDE .....	3
b.	Plan de trabajo de información digital.....	4
c.	Actas de Notificación y Emplazamiento digital .....	5
d.	Reuniones de Capacitación/ coordinación con el cuentadante y Capacitación Interna5	
e.	Trabajo reflejado en estadísticas .....	7
2.	Tecnologías, la era Exponencial .....	7
3.	Accountability, innovar en auditoria .....	8
II.	CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS POS-CORONAVIRUS.....	8



## RESUMEN

Todos los años se realiza la identificación y el análisis de los riesgos a enfrentar durante el ejercicio, pero nada más lejano que pensar en una pandemia, como factor de riesgo real a contemplar.

Frente a tamaña realidad, hubo que sortear muchos obstáculos y reinventarse, para seguir cumpliendo con nuestra misión: “Desarrollar el control de fondos públicos con integridad e independencia, promoviendo los cambios necesarios para el aprovechamiento de las capacidades y habilidades de su personal y lograr el control eficaz, eficiente y oportuno, para aportar a la comunidad transparencia en el control de manejo de fondos públicos.”

Durante los primeros meses del 2020 y sobre un escenario de aislamiento total, tuvimos que innovar y cada uno desde su casa aportar ideas, conocimientos, equipamiento informático y todo lo que tuviera a su alcance para realizar la labor de control de la actividad financiera-patrimonial del Estado Provincial y prevenir actos de corrupción, como lo expresa la visión del Tribunal.

Así fue, que se reescribieron los procedimientos y cada una de las direcciones de cuentas encontró nuevas formas de trabajo.

Lejos de bajar los brazos o sentirse abrumados por la situación, el personal de revisión, aportó con voluntad, su equipamiento, conexión a internet y paciencia, debiendo reorganizar, además, su rutina familiar.

Por otra parte, el universo de los organismos auditados, enfrentaba la misma situación y se encontraba también, atravesando el proceso de reingeniería.

La tecnología de la información vino a rescatarnos de forma oportuna, pese a que el equipamiento con el que contábamos, no era el más moderno para estar a la altura de la situación. Desafío que fue sorteado con éxito, gracias al importante aporte de la subdirección de sistemas y comunicaciones y los referentes informáticos de cada sector.

En este trabajo vamos a referir la experiencia particular del área Descentralizadas 2 y las herramientas de gestión utilizadas durante la pandemia.

Se hará referencia a el registro estadístico de presentaciones de documentación de los ejercicios 2019,2020,2021; y el impacto pandemia. Nuevo sistema de notificación digital, reuniones virtuales; aplicación de desarrollos y nuevas tecnologías.



## I. DESARROLLO DEL TRABAJO

### 1. Rápida formulación de nuevas formas de trabajo, rendición y comunicación con los organismos auditados.

Cada dirección y sector de apoyo de la institución, se preparó para trabajar desde casa se confeccionaron instructivos apropiados para cada caso y tratamiento. El personal tuvo acceso desde su hogar por medio del sitio web del Tribunal a sus carpetas de trabajo y todos los módulos de intranet.

#### a. Presentaciones de Organismos que no utilizan GDE

El 1 de abril, a tan solo 12 días de la determinación del aislamiento... ya estábamos enviando el primer instructivo de trabajo en cuarentena donde fijábamos pautas para que los organismos que no utilizaban GDE pudieran realizar sus presentaciones:

- 1) Recibir por CORREO PERSONAL (mendoza.gov.ar) DEL DIRECTOR DE CUENTAS, (con copia al revisor auditor) todas las presentaciones que deseen hacer los cuentadantes por escrito ya sea de contestación instrucciones, contestación de complementario, presentación rendición anual o presentación rendiciones mensuales.

INDICAR A CUENTADANTES QUE EL CORREO O MAIL QUE MANDEN CONTENGA LO SIGUIENTE:

**Asunto:** referencia de lo que presenta, por ejemplo, Rendición Mensual, Contestación Informe General, etc.

**Destinatario:** Director de Cuentas

**CC:** con copia al contador revisor

**Cuerpo:** detalle de lo que contiene cada archivo adjunto

#### Adjuntar archivos

- 2) A dicho correo se le debe asignar un número de ingreso y luego relacionarse con la cuenta correspondiente, de modo que pueda registrarse en SI.GES.CO (Sistema de Gestión y Control), la presentación efectuada y se corran los códigos de trámites correspondientes.

#### Sugerencia:

Generar en el CORREO de GOBIERNO una carpeta con el Nombre, por ejemplo: PRESENTACIONES donde ubicaremos esos mails, para no perderlos o traspapelarlos.

Analizando la cantidad de presentaciones varias recibidas (ingresos) por parte de los organismos auditados en Descentralizadas 2, durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021 (al 30-10-2021), se puede observar, que para el 2020 la cuantía es solo un 8,5% menor que el año anterior. Por lo que podemos afirmar



que se logró minimizar el impacto de la cuarentena, en lo que se refiere a recepción de las presentaciones.

1069 ingresos enero a diciembre 2019

978 ingresos de enero a diciembre 2020 (8,5% menor que el año anterior)

919 ingresos de enero al 30 de octubre de 2021

Se recibieron el 100% de las presentaciones iniciales y el 93% de las rendiciones mensuales.

#### **b. Plan de trabajo de información digital**

De inmediato se previó un plan de trabajo para la información digital

- Acuerdo 2989: Quienes hayan recibido información digital durante el Ejercicio 2020 referida a este Acuerdo, en archivos formato txt, pdf, docx, o por GDE, copiar en Trabajo\_DS2/Organismos/Expte./2020/Inf. Documentación Inicio/.

O bien, algunos Organismos enviaron email con esos datos, en ese caso reenviar email a [salarcon@mendoza.gov.ar](mailto:salarcon@mendoza.gov.ar).

En esa misma carpeta de Inf. Documentación Inicio, se colocará en Informe resultante.

- Acuerdo 5661 Presentaciones Digitales de Rendiciones Mensuales enero 2020: Información recibida por medio de soportes digitales, vía email, etc, copiarla en Trabajo\_DS2/Organismos/Expte./2020/Inf Balance Mensual/. Algunos Organismos enviaron email con esos datos (ej. IPV, FIP), en ese caso reenviar email a [salarcon@mendoza.gov.ar](mailto:salarcon@mendoza.gov.ar).

En la misma carpeta de Inf. Balance Mensual, se colocará en Informe resultante.

- Los equipos de Revisión deben constatar las conexiones a los sistemas de información de los organismos, por ejemplo: ingreso a sistemas contables por medio de VPN (red privada virtual), ingreso por medio de escritorio remoto; a sistema MINKA de IPV, instituto Provincial de la Vivienda, INFOGOV de Irrigación, e informar si existen dificultades para su uso. Se reitera que los accesos remotos se gestionaron conforme lo disponen los acuerdos vigentes y con el fin de tener acceso a la información en tiempo real. Los inconvenientes que se presenten verlos con la referente informática del área. En el caso que se necesite capacitación, respecto de algún sistema, coordinar con referente de informática del sector para que se coordine con el informático del ente, una capacitación del uso correcto del sistema (que podría ser por meet o a través de un video con las consultas básicas).

Se relevaron los Sistemas de Información con detalle de conectividades y estados de las mismas de cada organismo auditado por la Dirección y se profundizaron las gestiones de conectividad y acceso.



### c. Actas de Notificación y Emplazamiento digital

Con los primeros informes a notificar, se dio buen uso de la tecnología que ya teníamos y se aprovechó inmediatamente el “sistema delibery digital”, con el que ya se realizaban las actas de requerimiento, y se desarrollaron las Actas de notificación y Emplazamiento Digital, desde el sistema SI.GES.CO, como se ve en Figura 1; eligiendo a los responsables de la nómina y verificando que cuenten con casilla activa.

Titulo	Tipo	Notificada	Vencimiento	Leyó
TERCER INFORME DE RENDICION MENSUAL	ACTA NOT/EMP	30/09/2021	18/10/2021	2 de 9
OFICIO Nº 76.828	CEDULA	09/08/2021	07/09/2021	1 de 2
ACUERDO: 6554 - ACT.MULTAS 2021 - EJ. 2021	CEDULA	07/07/2021	20/08/2021	4 de 16
6550 (ACT. MULTAS 2021 - EJ.19-20)	CEDULA	07/07/2021	20/08/2021	4 de 16
ACUERDO Nº 6559 (RENDICIONES MENSUALES)	CEDULA	02/07/2021	17/08/2021	4 de 16
PRIMER INFORME SOBRE RENDICION MENSUAL O PERIODICA	ACTA NOT/EMP	08/02/2021	24/02/2021	2 de 10
NOTIFICACIÓN CASILLA	CEDULA	18/11/2020	21/12/2020	1 de 2
NOTIFICACIÓN CASILLA	CEDULA	18/11/2020	21/12/2020	2 de 2
INFORME DE DOCUMENTACIÓN AL INICIO DEL EJERCICIO	ACTA NOT/EMP	24/09/2020	08/10/2020	1 de 2

Pg 1 de 1 (9 registros)

Figura 1– Reporte de Notificaciones

### d. Reuniones de Capacitación/ coordinación con el cuentadante y Capacitación Interna

Además de la fluida comunicación telefónica y vía mail con los responsables de los diferentes organismos, se implementaron las reuniones y capacitaciones virtuales y se registraron mediante el acta correspondiente, previa modificación que estableció: lugar o link de reunión. Durante el ejercicio 2020 se realizaron 104 actas de capacitación (virtuales y presenciales) con el cuentadante. Figura 2



**ANEXO I: ACTA DE CAPACITACIÓN AL CUENTADANTE**

**SECTOR ORGANIZADOR:** Dir. Descentralizadas II  
**Fecha de realización:** 26/05/2021  
**Lugar o link de la reunión virtual:** [meet.google.com/zxq-dtaa-mpe](https://meet.google.com/zxq-dtaa-mpe)  
**Horario:** 13:45 hs.  
**Es la primera reunión con el cuentadante:** SI  NO   
**Contador o Profesional responsable de la capacitación:** Titotto, Enzo Alejandro

**TEMARIO:** Arqueos de fondos rendiciones mensuales. Fondos Fijos al cierre de Ejercicio. Validación domicilios electrónicos. Alternativas para acceder a documentación para revisión. Presupuesto 2021

NOMBRE Y APELLIDO	ORGANISMO y CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA (o captura de pantalla o registro de participantes)
Titotto, Enzo Alejandro	H. Tribunal de Cuentas	etitotto@mendoza.gov.ar	Titotto, Enzo
Machado, Javier	<del>CONAMA</del>	jmachado406@yahoo.com.ar	Machado, Javier

zxq-dtaa-mpe

Figura 2– Acta de Capacitación al Cuentadante

Dicha modalidad virtual también se implementó internamente, para las reuniones de área o de los diferentes grupos. (5 actas de reunión o calibración interna). Figura 3

**ANEXO I**

**ACTA DE CAPACITACIÓN INTERNA**

**SECTOR ORGANIZADOR:** Descentralizadas II  
**Fecha de realización:** 23-09-2020  
**Lugar o link de la reunión virtual:** <https://meet.google.com/rwu-ubmh-ovd>  
**Horario:** 10:00 HS

¿La actividad está incluida en el Plan de Capacitación? SI  NO

Si la respuesta es no, indique si considera que debe incluirse SI  NO

Figura 3– Acta de Capacitación interna



### **e. Trabajo reflejado en estadísticas**

Durante el ejercicio 2020 la Dirección de Descentralizadas 2 realizó los siguientes Informes:

#### **Fiscalización**

- 26 Informes de Documentación Inicial
- 69 Informes de rendición mensual o periódica
- 69 Informes de LRF (Ley De Responsabilidad Fiscal)
- 303 checks de balances mensuales

#### **Juicio de Cuentas**

- 41 Informes preliminares
- 27 Informes generales
- 10 Informes complementarios
- 2 Informes de Piezas Separadas

Podemos aseverar que el personal de Descentralizadas 2 realizó con éxito las adaptaciones, entre las que se encuentran no solo la adopción del trabajo a distancia, sino también la particularidad de enfrenar un cambio de director ante un contexto tan particular.

## **2. Tecnologías, la era Exponencial**

En estos tiempos difíciles, se avanzó en lo tecnológico dando un gran salto a la modernidad. La capacidad estatal y en particular la de los organismos de control deberá estar acorde a la disrupción tecnológica de esta nueva era exponencial.

La tecnología que ya teníamos implementada resultó un inesperado aliado para enfrentar la pandemia. La gestión de documentación en formato electrónico, la firma digital y la posibilidad de utilización de Expediente Electrónico (GDE), el acceso remoto vía web ([www.tribunaldecuentas.mendoza.gov.ar](http://www.tribunaldecuentas.mendoza.gov.ar)) y por VPN a los archivos de trabajo, la infraestructura compuesta de servidores, redes internas y externas elementos de comunicación y desarrollos de softwares propios, dieron la base para posibilitar la implementación exitosa del teletrabajo.

Durante el confinamiento se siguió con la labor, de fiscalización, juicio de cuenta, y todas las funciones de apoyo que atraviesan de forma transversal los procesos fundamentales.

Una vez superada la crisis sanitaria inicial e irse reanudando los servicios y asistencia presencial, se dio la posibilidad de continuar esta modalidad laboral para los casos de riesgo.





### 3. Accountability, innovar en auditoría

El desafío actual consiste en sumar a la rendición de cuentas a esta ola de innovación y aprovechar el impulso que esta catástrofe mundial nos está dando y reconfigurarnos.

Para lograr esta reconfiguración pos-covid debemos pensar en estar a la altura o a la vanguardia, de los organismos auditados, en capacidad técnica tanto humana, como de herramientas TIC, ya que, inmersos en esta misma situación, las instituciones también vieron la oportunidad de innovar y avanzar en desarrollos tecnológicos, como en nuevas maneras de operar para seguir brindando el servicio a la ciudadanía.

El desarrollo y la innovación no se detiene en el Tribunal de Cuentas de Mendoza, es así que próximamente todas las presentaciones se harán de forma virtual a través de la página web, y las bases de dato serán analizadas desde la big data centralizada con IA, la normativa de presentaciones digitales también se actualiza para dar sostén jurídico a tal fin.

Para concluir, queremos reseñar el aporte de Oszlak sobre el sector público y el coronavirus.

Oscar Oszlak (2020)<sup>1</sup> *“En el sector público, el coronavirus convirtió al teletrabajo en un masivo experimento social y laboral. Las administraciones públicas de todo el mundo debieron improvisar aceleradamente nuevas rutinas de trabajo a distancia, ya que a pesar de que en algunos países existían reglamentos y guías, nadie podía haber previsto que buena parte de la fuerza laboral del sector público debería confinarse en sus hogares y continuar trabajando desde allí. Esta circunstancia desbarató muchos de los criterios de elegibilidad, asignación de tareas, supervisión o determinación de condiciones para el trabajo remoto. Pero a la vez, la crisis produjo importantes enseñanzas para anticipar y planificar, como es típico en la gestión de catástrofes, las normas y protocolos que deberían aplicarse ante la ocurrencia de un fenómeno de esta magnitud”*

## II. CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS POS-CORONAVIRUS

El personal del TC Mendoza realizó con éxito adaptaciones entre las que se encuentran la adopción del trabajo a distancia para continuar con las labores

---

<sup>1</sup> Oscar Oszlak, El Estado en la Era Exponencial; pag.234, 235; 2020



de auditoría que estaban planificados 2020, y la adaptación a la nueva planificación 2021.

Las reuniones programadas de Acuerdos, Directores, Consejo de Mejora, Grupos de Calidad y las capacitaciones se hicieron por videoconferencia, quedando esta como una modalidad alternativa.

Hoy más que nunca, la acción de fiscalización debe estar presente con la premisa de contribuir al buen desempeño, dando a sus trabajos un especial tratamiento para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, en estos momentos que nuestra sociedad realiza un gran esfuerzo para superar la crisis. Además, se debe tener en cuenta la alta sensibilidad respecto al modo en que se asignan los recursos públicos.

Este escenario covid nos deja nuevos retos, límites y desafíos para el accionar tanto del Estado en general, como de los organismos de control, en especial, en relación a la aplicación de las tecnologías como el teletrabajo, la digitalización y el uso del big data.

Quedan en evidencia también las diferencias digitales, es decir los diferentes grados de avances tecnológicos e innovaciones aplicados por los distintos organismos de la provincia, siendo algunos muy superiores a otros.

Esta diferencia también se refleja en el perfil y competencias de los empleados, respecto al uso de nuevas tecnologías que surgieron con esta pandemia. Será necesario acompañar los cambios en las modalidades de trabajo con la gestión de los recursos humanos teniendo en cuenta las capacidades individuales y dando la capacitación necesaria para brindar las herramientas que el personal requiere.

Hoy podemos comparar el desempeño en modo virtual y el presencial, conocer el grado de satisfacción del personal en su trabajo a distancia, las deficiencias o faltas de capacidad institucional que pudieron afectar su actividad, el rol que cumplieron los jefes de sector y directores en el seguimiento y evaluación de las labores diarias, las reacciones de los cuentadantes ante la nueva modalidad o la necesidad de los organismos de poner a disposición del Tribunal la documentación requerida.



El desafío que nos espera en este futuro disruptivo es acompañar el cambio de paradigma, teniendo como premisas las necesidades de capacitación y motivación del recurso humano, el seguimiento de transparencia en la rendición de cuentas y el acercamiento a la ciudadanía, con la contribución proporcionada por las experiencias vividas en estos tiempos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Libros y Papers**

M. Purrua y otros; BID – Transformación Digital y Empleo Público, El futuro del Trabajo del Gobierno, (2021).

Oscar Oszlak (2020), El Estado En La Era Exponencial.

### **Web**

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el\\_futuro\\_despues\\_del\\_covid-19.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_futuro_despues_del_covid-19.pdf)

<https://www.cippecc.org/textual/la-pandemia-del-covid-19-cuatro-reflexiones-en-torno-al-rol-del-estado-y-las-capacidades-de-gestion-publica/>

<https://www.eca.europa.eu/es/Pages/NewsItem.aspx?nid=13555>

<https://www.eca.europa.eu/es/Pages/NewsItem.aspx?nid=15051>

<https://www.pwc.com.ar/es/prensa/otro-impacto-colateral-del-covid-19-el-control-interno-y-la-seguridad-de-informacion.html>

<https://sites.google.com/cgr.go.cr/covid-19/riesgos-institucionales-frente-al-covid-19>

[www.tribunaldecuentas.mendoza.gob.ar](http://www.tribunaldecuentas.mendoza.gob.ar)